

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2022-1673



TRÁMITE MENOR INDUSTRIAL

Fecha de ingreso: 19-05-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 01-06-2022

Folio: 2022-1673

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CIBANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO CAUSAH AMBIENTE FINAL DE DEUTSCHE BANK MEXICO

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-303-013-00003-00-0000

Propietario:

Domicilio: AVE DE LAS AMERICAS SN COLONIA PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

31 DE OCTUBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	20.90	0.00	0.00		2,011.00
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	20.90	0.00	0.00		40.22
1990340	REVISION DE PLANOS	1	20.90	0.00	0.00		40.22
TOTALES			62.70	0.00	0.00		\$ 2,091.44

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 01-06-2022 14:30:59

Usuario:

Dirección: null

302c021477f8a34f7744d9805d874daa68a68592d9139f8502144c8ed90a3e54231c411edc83eb8087da8768c5d8

